



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 N°. 68
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El Pleno celebrado el 25 de mayo de 2018 aprobó el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Sevilla (PACES): Plan de Mitigación y Plan de Adaptación al Cambio Climático, en cumplimiento del compromiso adquirido tras la adhesión al Pacto Europeo de los Alcaldes para el Clima y la Energía, que amplía sus objetivos de reducción de las emisiones en un 40% para el año 2030.

El PACES recoge una batería de actuaciones y propuestas a llevar a cabo por diferentes Áreas del gobierno municipal, aunque el Área de Transición Ecológica y Deportes tiene entre sus competencias la coordinación de todas las políticas municipales con incidencia en el cambio climático.

Entre dichas ac<mark>tuaciones, est</mark>á la mejora ambiental de los espacios fluviales, con la recuperación y acondicionamiento de las riberas y cauces mediante la eliminación de los obstáculos artificiales, la identificación, detección y erradicación de especies invasoras, limpieza y plantación de vegetación de ribera. Entre los resultados previstos en el plazo 2018-2020 se recogen los siguientes:

- Desarrollar nuevas actuaciones en los parques fluviales del Guadaira y Guadalquivir, la restauración del encauzamiento del Tamarguillo-Miraflores y Corta de la Cartuja.
- Incrementar la infiltración del agua de lluvia reducir de la escorrentía superficial.
- Creación de lugares de sombra que favorezcan las zonas de descanso al turista y los habitantes del municipio.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en los parque fluviales en este tiempo?
- ¿Se ha llevado a cabo alguna propuesta para mejorar la infiltración de agua de lluvia?
- ¿Se ha incrementado las zonas de sombra en estos parque fluviales?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Susana Se<mark>rrano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	S150/ZqL4/PdSR1CzZpnvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/12/2019 14:13:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S150/ZqL4/PdSR1CzZpnvQ==		

